PLATAFORMA ELECTORAL ESTATAL 2009

PLATAFORMA MÍNIMA DEL PSD SONORA
EN LAS ELECCIONES INTERMEDIAS 2009

Los que participamos en el Partido Socialdemócrata en el Estado de Sonora estamos convencidos que ha llegado la hora del compromiso verdadero con las causas sociales, con las causas de los trabajadores de la ciudad y del campo, con la ecología, con el respeto y reconocimiento a las mujeres, con los discapacitados, con los deportistas y con todo el movimiento progresista y democrático que luche por el bienestar justo y equitativo de toda la sociedad sonorense.

El nuestro es un Partido cercano a los más vulnerables, sin distingo de edad, sin discriminar raza o color, sexo, religión, incluyente y progresista; un partido que se preocupa por nuestros recursos naturales renovables, pero sobre todo los no renovables; que da su lugar a los intelectuales, académicos e investigadores; un partido que busca terminar con la demagogia y el discurso sin sentido y falso, y que al contrario, ponga fin al discurso cansado, monótono y engañoso, de los actuales gobernantes y de los partidos tradicionales que en la práctica sigue sin impulsar el bienestar integral de los sonorenses.

En el Partido Socialdemócrata en Sonora estamos convencidos que es fundamental abanderar las demandas de la ciudadanía, por lo que consideramos que el diálogo y el debate es el eje fundamental para que los ciudadanos se interesen en la participación política y que se desarrolle una sociedad feliz, sin que sea ya nunca manipulada aprovechándose de su pobreza y de sus necesidades básicas.

En ese sentido, el PSD Sonorense, se encuentra ante la oportunidad histórica de cambiar las formas tradicionales de gobernar, de hacer política sin dañar ya nunca más el interés genuino y natural que tiene la comunidad por avanzar integralmente.

Sonora requiere un proceso de transformación de las instituciones, una nueva forma de que la sociedad civil, el pueblo, se represente a sí mismo y tome la parte que le corresponde directamente en la toma de decisiones. Es preciso, en tal virtud, reformar la política para evitar que ésta se siga convirtiendo en una competencia poco clara, en cuanto a los objetivos y motivaciones de las diversas fuerzas políticas, sociales y económicas.

El PSD hace un llamado a hombres y mujeres a votar en favor de estos grandes cambios expuestos en la presente plataforma, y llevar a una nueva mayoría parlamentaria que garantice los cambios que demanda Sonora a través de su presencia en la Cámara de Diputados, a quienes impulsarán y trabajarán por un Sonora de justicia, libertades y democracia.

PLATAFORMA ELECTORAL ESTATAL 2009

"Nuestra propuesta tiene como punto de partida dos principios fundamentales: la legalidad democrática, entendida como la universalización real de los derechos y las libertades de las personas; y la equidad social, entendida como la universalización efectiva de las oportunidades de desarrollo, sobre la base de la educación, el crecimiento económico, la creación de infraestructura y la generación de empleos. Estos principios se sintetizan en el pensamiento socialdemócrata" (Plataforma Nacional del PSD).

En este sentido, tal como lo establece nuestra plataforma nacional, en Sonora también promoveremos la despenalización del aborto durante las primeras doce semanas de la gestación, bajo la convicción de que se trata de una decisión difícil y dolorosa que, en todo caso, concierne únicamente a la conciencia y la realidad de cada mujer, por encima de cualquier pretensión de imponer desde el poder público creencias religiosas o convicciones morales, cuando los hechos nos muestran que son las mujeres pobres quienes sufren daños irreparables en su salud o pierden la vida bajo el régimen de penalización vigente.

Asimismo, respecto al tráfico de drogas, el crimen organizado y las adicciones, que se han convertido en amenazas sociales cada vez más incontrolables en Sonora, proponemos superar la estrecha visión de un gobierno conservador que, lejos de asumir la dimensión social y de salud de estos fenómenos destructivos, pretende reducirlos a un problema de policías y ladrones, cuando ha quedado absolutamente claro que a la par de la espiral de violencia relacionada con las drogas, el incremento de las adicciones está fuera de control. De allí que, cuando planteamos la necesidad de regular el mercado de las drogas, lo que sometemos al debate público es la exigencia de poner al centro de la responsabilidad del Estado la prevención y el tratamiento de las adicciones, así como la desarticulación de las mafias que han penetrado a las instituciones y a la sociedad misma.

En el campo del bienestar social hay dos temas cuyos significados y alcances tendrán, una vez que los hagamos legislación y políticas públicas, un efecto transformador.

El primero se expresa en una propuesta integral, las Escuelas de Tiempo Completo, como una forma de ofrecer mejores condiciones, en especial para las madres trabajadoras, y atender en forma integral las exigencias vitales de la infancia en materia de nutrición, seguridad, deporte y nuevas herramientas para su formación y desarrollo que, en suma, brinden una mejor calidad de vida a la población. La idea es que las escuelas públicas se conviertan efectivamente en el espacio de formación y socialización de nuestras hijas y nuestros hijos, a través del deporte, una dieta sana, el aprendizaje del idioma inglés, y el acceso a la cultura en un ambiente seguro.

PLATAFORMA ELECTORAL ESTATAL 2009

El otro tema imprescindible para el bienestar social es el de los jubilados y pensionados. No hay obligación más elemental que la garantía universal de un retiro digno y seguro, y lo cierto es que la deuda moral y financiera con quienes han cerrado el ciclo de su vida laboral es la deuda más grande en nuestro país. Con ella se ha pretendido hacer clientelas o manipular conciencias, como si se tratara de una concesión graciosa o una forma de asistencia de los gobiernos en turno, cuando en realidad se trata de un derecho ciudadano y de una obligación del Estado. Por esa razón, proponemos la pensión universal como una prerrogativa ciudadana inalienable, sujeta al control de un órgano especializado de carácter ciudadano para erradicar la utilización facciosa de recursos públicos.

DE LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA Y POLÍTICAS PÚBLICAS EFECTIVAS

El PSD sonorense impulsa permanentemente el avance de la Democracia Participativa y Ciudadana y propone medidas como las siguientes:

Una reforma constitucional para que el Procurador de Justicia estatal sea nombrado por los ciudadanos sonorenses a través del Congreso del Estado.

En consecuencia, los comandantes de policía deberán ser nombrados por la sociedad y no por el gobernador o el presidente municipal.

La sociedad sonorense debe tener la facultad de citar a comparecencia obligatoria a cualquier diputado y/o diputada a través del Congreso del Estado bajo protesta y por escrito de decir la verdad.

De igual forma, la ciudadanía Sonorense debe tener el derecho a ejercer la revocación del mandato mediante referéndum, cuando los funcionarios y sus representantes parlamentarios actúen en contra de sus intereses.

ECONOMÍA Y FINANZAS

Los expertos hablan de que la actual es una crisis económica generalizada a escala global y de la probabilidad de que ésta se prolongue hasta por diez años, lo cual implicaría la creación de un nuevo orden económico mundial, más justo y más equilibrado.

PLATAFORMA ELECTORAL ESTATAL 2009

Pero, mientras esto sucede, en Sonora se deben adoptar políticas públicas urgentes que amortigüen los efectos de la crisis mundial y nacional que, irremediablemente, ya la tenemos encima.

PLAN DE EMERGENCIA REGIONAL: MÁS EMPLEOS Y BAJAR PRECIOS

En Sonora se deben crear, ya, las bases para una economía más justa y solidaria.

Por ello, proponemos a los gobiernos estatal y municipales, con el apoyo del gobierno federal, impulsar un Plan de Emergencia Regional de austeridad que haga frente a la crisis, con la creación de 20 mil empleos permanentes por medio de obras de infraestructura, como las obras de agua potable, drenaje y alcantarillado, la pavimentación de las calles y la construcción de banquetas en todos los municipios del estado y el remozamiento de sus calles.

Este plan de emergencia, además de generar empleo, mejoraría el paisaje urbano de colonias, barrios, poblados y ciudades, en cuyos proyectos integrales podrían intervenir maestros, estudiantes y académicos de los centros de estudios y universidades sonorenses, el cual resolvería, por fin, gran parte de la problemática de las personas con discapacidad.

A la parte empresarial, proponemos sumarse a este plan de emergencia, a productores y comercializadores de alimentos y participen con auténtica responsabilidad social, sacrificando sus ganancias en un 50 por ciento.

No puede ser posible que la crisis económica generalizada permita ganancias desproporcionadas para unos cuantos y ocasione con ello intranquilidad y angustia para la mayoría de las familias.

La crisis alimentaria no se va a resolver con el aumento en la producción, cuando la gente no tiene capacidad de compra; sino con el hecho de que los empresarios y sus cadenas de producción empiecen a sacrificar sus utilidades a favor de los consumidores.

Es tiempo de no cerrar los ojos ante las necesidades elementales de los demás. La situación de crisis es cada vez más dura para la mayoría. Y la violencia ya anda en las calles. Es tiempo de que el sector público cumpla con su obligación de equilibrar la vida entre los sonorenses, y que los empresarios cumplan con la responsabilidad social que les corresponde en este tiempo de crisis.

PLATAFORMA ELECTORAL ESTATAL 2009

Otras medidas que el PSD en Sonora propone en materia económica son:

El presupuesto estatal de más de 34 mil millones de pesos anuales debe atender realmente las necesidades de progreso y desarrollo de la comunidad sonorense y no se quede en unos cuantos grupos elitistas que año con año se benefician con los dineros que corresponden a todos los ciudadanos.

Ante la actual crisis económica mundial los gobernantes y parlamentarios sonorenses, en un acto de solidaridad con la población, deben reducir los altos ingresos que reciben y las prerrogativas que gozan desproporcionadamente sin que haya reglamento alguno. Específicamente demandamos que el 5% de su sueldo esté dirigido a proyectos socialmente sustentables para grupos progresistas de la sociedad, sin importar su filiación política.

El manejo de los fondos públicos debe sustentarse en la austeridad, la honradez y la transparencia, vigilado por la participación ciudadana.

El gasto público debe orientarse principalmente al Desarrollo Social y a los sectores de Salud, Educación y Vivienda.

Debe además reducirse al máximo el gasto corriente en tanto que los principales puestos públicos sean ocupados por mujeres y hombres de probada capacidad intelectual y vocación de servicio público.

SOBRE EL EMPLEO

Incentivar el empleo a través de planes de obras de infraestructura en colonias, barrios y ciudades en todo el Estado.

Desarrollar Programas especiales para jóvenes, mujeres y adultos mayores y discapacitados, ya que son estos los sectores de la población donde el desempleo es más impactante.

Establecer una política de micro créditos, de acuerdo al desarrollo económico y las necesidades de los 72 municipios de Sonora, para atacar el trabajo informal. Y que la asignación de estos recursos sea de una manera honesta y transparente.

PLATAFORMA ELECTORAL ESTATAL 2009

SOBRE LA POBREZA

Con el presupuesto estatal deben desarrollarse programas de combate a la pobreza que estén vinculados a las políticas de empleo y a la recuperación salarial,

Los gobernantes ya no deben malgastar dinero en la promoción personal y en gastos suntuosos; que mejor los apliquen en el combate a la pobreza.

Se deben impulsar programas sustentables dirigidos al medio rural y a la agricultura con el objeto de recuperar la vida del campo sonorense y disminuir la migración por parte de nuestros jóvenes a los Estados Unidos, donde son explotados y humillados, con el riesgo de perder la vida en el camino.

SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS

La sociedad sonorense deberá ser la que elija al presidente y a los demás consejeros de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, que se convierta en un órgano autónomo y democrático que pueda garantizar la verdadera impartición de justicia y así evitar componendas políticas y que esta cumpla su verdadera función para la cual fue creada.

La CEDH debe poner atención especial a los niños, adultos mayores de 70 años, así como a los discapacitados e integrantes de los grupos indígenas.

El texto integro de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU de 1948 debe incorporarse a nuestra Constitución Política estatal.

Se debe otorgar a la CEDH capacidad jurídica para que sus recomendaciones sean de carácter obligatorio y de responsabilidades penales.

Igualmente, los derechos humanos de los extranjeros, en especial los centroamericanos, también deben protegerse en nuestro territorio.

SOBRE LA SEGURIDAD SOCIAL

Los hospitales públicos deben abrir sus puertas para atender a toda la población sonorense, especialmente al gran sector de escasos recursos al que están obligados a servir con gusto y vocación, sin que se les atemorice antes con cobros anticipados para atenderlos.

PLATAFORMA ELECTORAL ESTATAL 2009

Deben ser incorporados todas y todos los trabajadores al IMSS, que se apoye al desarrollo de esta institución para que atienda también a la población no asalariada, y que este servicio sea subsidiado por el gobierno, pues es su obligación brindar este servicio.

De igual forma, el ISSSTE y el ISSSTESON deben retomar su papel rector de seguridad social para los trabajadores del Estado.

SOBRE LA INVESTIGACIÓN, LA CULTURA Y POR LO TANTO LA EDUCACIÓN

El PSD en Sonora promueve y exige como mínimo el 10 % del Producto Interno Bruto al poder Ejecutivo Estatal, para que se invierta en la cultura, investigación y educación, y sus diputados y diputadas harán otro tanto.

En congruencia, la educación debe ser pública, de tiempo completo, gratuita y laica en todos sus niveles, de acuerdo al espíritu del artículo 3º (Tercero) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Debe promoverse y legislarse para que se proteja y se respeten las manifestaciones culturales, tanto de los individuos en particular, como de las poblaciones y etnias que componen la diversidad de nuestro estado.

Asimismo, que se legisle sobre la diversidad sexual y el derecho de las mujeres a decidir cuántos hijos y en qué momento tenerlos. Que en consecuencia, se despenalice el aborto en nuestro Estado.

El ejecutivo estatal, a través de sus múltiples dependencias públicas, debe promover respeto y cuidado entre hombres y mujeres desde la niñez, con participación de organizaciones sociales y culturales.

SOBRE LA ECOLOGÍA

Debe prohibirse estrictamente la destrucción de nuestros parques y bosques.

A los activistas en pro de la ecología ya no se les debe tratar como delincuentes.

Deben desarrollarse proyectos para la utilización de energías alternas renovables.

Igualmente, deben aprobarse proyectos ecológicos de acuerdo a las características de cada municipio, creando y organizando ciudades que garanticen la armonía de la población.

PLATAFORMA ELECTORAL ESTATAL 2009

Debe reglamentarse la circulación vehicular y la capacidad real de los operadores, ya que actualmente todos los habitantes de las ciudades sonorenses sufren la ausencia de campañas permanentes de educación vial, donde el peatón está indefenso física y jurídicamente ante el automovilista.

SOBRE EL DEPORTE

El PSD sostiene que el fomento del deporte y la cultura son un buen motivo de integración familiar y ayuda a que la juventud no se refugie en las drogas, por tal motivo, demandamos que se invierta y se impulse el deporte y la sana competencia entre los jóvenes, hombres y mujeres; que se organicen y se inviertan recursos en la creación de ligas ínter barrial, municipal y estatal, de béisbol, fútbol, basquetbol, voleibol, etc.

BENEFICIO INCLUYENTE E INTEGRADOR

Por todo ello, invitamos a los diversos sectores de la comunidad Sonorense, a las organizaciones sociales y políticas, a las ONG's, a los sindicatos, a los campesinos, a los grupos indígenas, a los intelectuales, académicos e investigadores, y al pueblo en general, a que participen y se sumen al proyecto político del PSD en Sonora, para que lo enriquezcan de manera plural y democrática, con el objeto de dar un nuevo y mejor rumbo al Estado de Sonora, reforzando al movimiento social cuyo beneficio integral es para todas y todos los sonorenses, como prolongación solidaria y fundamental de los anhelos de los mexicanos.

C. Julio Alberto Mendivil Márquez
Presidente

C. Francisco Casanova Hernández
Vicepresidente

C. Luis Antonio Urías de la Vega
Organización

C. Irma Coello Vega
Movimientos Sociales

Hermosillo, Sonora, México.- A 14 de Febrero de 2009

PLATAFORMA ELECTORAL ESTATAL 2009

Hermosillo, son. a 14 de Febrero del 2009

LIC. MARCO ARTURO CELAYA CELAYA
PRESIDENTE DEL C.E.E. SONORA
CONSEJEROS CIUDADANOS
PRESENTE.-

En atención al principio constitucional, del COFIPE y del Código Electoral del Estado, hacemos entrega al Consejo Estatal Electoral de Sonora, de nuestra plataforma nacional y el anexo de plataforma estatal para el proceso electoral 2009.

ATENTAMENTE
PARTIDO SOCIAL DEMÓCRATA EN SONORA